

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, MARTES 16 DE JUNIO DE 1903

NUMERO 490

Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que *merced á ella* han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsen las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

S.A.

ALERTA! -A los barberos se es avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

Almacén de ropa hecha

SAN JOSÉ **ROBERTH NOS.** COSTA RICA

Sucursal esquina del Parque Central
—antiguo local ocupado por don Pepe Durán—

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela artículos siempre nuevos. La ropa hecha de corte correcto y confeccionado cuidadosamente empleando materiales de muy buena calidad. Cualquiera prenda de vestir ya sea desde el pantalón de dril hasta el flux de frac más fino podemos vender separadamente.

Surtido completo en pantalones de dril desde C. 1-25. Chaquetas y chaquetones, tanto de dril como de casimir de clases y dibujos, novedad. Para niños tenemos una existencia de vestiditos de dril desde C. 2-40 y de casimir desde C. 4-00.

Camisas, corbatas, ropa interior de lana y algodón, calzado, sombreros, bastones, paraguas, etc., etc., tanto para niños como para hombres.

En trajes de casimir para caballeros estilo inglés y americano ofrecemos un magnífico surtido desde C. 15-00 el flux. Nuestros precios son fijos y muy módicos.

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTIÓN
UN HÍGADO SANO
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES**

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podeis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podeis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta y os sinteis nervioso y falto de fuerzas, deberíais tomar la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podeis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podeis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintais desde el momento en que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelve la salud á todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

-DE-

ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarrillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

— PRECIOS DE TABACOS

BREVAS	en cajas	de 100	¢
Nacionales	Nº 1	" 100	7.00
"	2	en paquetes " 100	4.00
"	3	" " " 100	3.00
"	4	" " " 100	2.00

— PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectorales	en Cajetilla,	el	\$
"	algodón	" paquetes	" 100	7.00
"	Trigo	" " "	" 100	3.50
Cigarrillos	suelos de cualquier papel		800	3.00

—:0:—

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quieran los que de eso nada saben, es y será el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto de Arte DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina de los Doctores T. A. Friis y Felipe Gallegos, especialista en esta clase de trabajos

Extraccion sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

disponible

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

Director y Redactor,
Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR
TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción
Por 1 mes. ₡ 1.00

Pago adelantado
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 373, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

La cuestión Jurado

Ha vuelto de nuevo á suscitarse en el Congreso la cuestión Jurado. Repetidas veces hemos externado nuestra opinión acerca de este punto. La gran mayoría de los Representantes opina con el doctor Zambrana que el Jurado debe, por completo, desaparecer de nuestras instituciones. Nosotros hemos opinado siempre por su reglamentación, único medio conciliador que está á la vista.

El diputado Oreamuno presenta otro proyecto, con el cual son ya dos los que calurosamente se debaten.— Dos planes acerca de un artículo, es decir, dos ideas contrarias. . . . ¡pardiez que no lo entendemos bien! Uno de esos proyectos da derecho al reo á apelar en última instancia á la Corte de Casación, el otro, le cierra esa puerta. Don Cleto González Víquez opina por esto último; el doctor Zambrana, don Ricardo Jiménez y el Licenciado Astúa Aguilar, defienden el primer procedimiento

Para nosotros, ya lo hemos dicho, no hay entre las leyes y las doctrinas republicanas más camino abierto que el de la reglamentación del Jurado.

No comprendemos cómo será que la naturaleza no se portó bien con nosotros y muy estrechas nos hizo las entendederas— un abogado de la talla de don Cleto considera equitativo cerrar al reo todas las puertas y entregarle atado de pies y manos á los Jueces de derecho, sí, pero de carne y hueso como todos los hombres; formados con la misma arcilla, que diría Alarcón. Lo que vemos en el fondo de todo

ésto, es una malísima tendencia á matar todo cuanto de democrático y justo hay en nuestras instituciones.— Muy bien, á nuestro ver, el diputado Faerron ha defendido las ideas que también nosotros sustentamos.

El Jurado caerá. . . . ¿Quién lo duda? Basta y sobra con que ese monstruo de la elocuencia, ese Demóstenes tíco, el diputado Oreamuno, haya pedido su derogación. Sobre graníticos soportes se asienta el edificio de su argumentación. ¿Quién lo niega? Pero ello no será obstáculo para que dentro de tres, cuatro ó cinco meses, los mismos Jueces, por medio de la Corte, pidan el reestablecimiento del Jurado.— ¿Que no? Ya lo veremos.

Estamos en espera de la contestación del Dr. Zambrana sobre su *indefendible* artículo *La Transacción* La sección que pensamos abrir con el título de "jeremiadas," ó con el no menos sonoro de "Las contradicciones del Dr. Zambrana," va á tener, para su sostenimiento, material abundante. Ha poco el Dr. gritaba con voz tonante: ¡elevemos la Prensa! Discutamos sobre algo más serio; tratemos sobre sistemas de gobierno, de instituciones viciosas, de cosas más interesantes que estas pendencias callejeras. . . . ¿Y lo crearás, lector amigo? Ya el doctor le está tomando el gusto á "la pendencia callejera;" ya es él el más valiente instigador de "estos desórdenes político-literarios." Promete contestarnos hoy. No hay necesidad, doctor. Ya sabemos de qué nos va á hablar: de la diputación perdida. ¿No es así?

Conténtese, ya q' llorar es imposible, con ver su retrato en *Pandemonium*, su pequeñísimo retrato arrinconado, sin que *semblanza* alguna le acompañe. ¡Cosas de la vida, doctor! ¡Irrespetos de la época! ¿Arrinconarle á Vd. que *hizo* este Gobierno; arrojarle á la última página, casi entre los avisos, al rincón de las cosas inútiles de estas *revísticas* literarias? Comprendo su indignación. Pero día llegará en el que se le haga justicia, y entonces le elevaremos una estatua.— ¿Cómo la quiere V.: de bronce ó de mármol? El bronce se prodiga demasiado: se la

haremos de mármol. Y conste que hablo sinceramente, sin asomos de ironía, recordando al orador brillante, al Zambrana de otros tiempos y á quien yo con gusto quisiera ver perpetuado en bronce ó mármol en la tribuna, con su libro *administración* en la mano.

SAINT BEUVE

COLABORACION

Sala de Casación

A mucha intriga y á mucho jaleo está dando lugar el juicio criminal por lesiones que se sigue contra Gamaliel Mora y Pedro Zúñiga.

Aunque es muy discutida la cuestión de saber quién es el Juez ó el Médico del Pueblo? el llamado á calificar en derecho las lesiones, en el caso que discute ahora la Casación no ha habido oposición entre el dictámen médico legal y la calificación hecha por el Juez

Lo que sucedió fue que, no habiendo sido lo suficiente claros y explicativos los dictámenes dados por el doctor del Pueblo ante el Juez *a quo*, la Sala 2ª de Apelaciones le pidió que los ampliara y los explicara mejor.

Y fue en virtud de las explicaciones detalladas del Médico dicho, que el Tribunal de alzada *dedujo* que las lesiones ocasionadas por el reo son de las que la ley califica de graves por dejar *deformidad notable*.

Los abogados defensores—Dr. Zambrana y Lic. Luis Cruz Meza.—con el tratadista Mata alegan que es muy difícil fijar un criterio sobre lo que, en esta materia puede llamarse *notable deformidad*. Igualmente llaman en su apoyo á Lombroso, cuyas doctrinas gozan de autoridad en otros asuntos, pero no en éste.

Como quiera que sea, y por grandes que sean las divergencias de los tratadistas, nuestros Tribunales superiores — y sobre todo la Sala de Casación,—conciliando el criterio de nuestra legislación de 1841 [Cod. General Part. I.º art.º 544], con las ideas más avanzadas de la doctrina moderna, han establecido la cuerda jurisprudencia de dejar á los Tribunales de Justicia plena libertad de apreciación, y de calificar si una herida deja ó no *deformidad notable*, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso.

Cosa curiosa! El último fallo en que el supremo Tribunal confirma esa jurisprudencia ilustrada, no cuenta sino muy pocas semanas, y decide un caso idéntico al

de Luisa Meneses, aunque eran menos graves las lesiones y menos visibles las cicatrices.

Dice nuestro Tribunal de Casación, en sentencia de las 12 3/4 del 23 de abril último, publicada en el Boletín Judicial del 12 de Mayo siguiente, y recaída en causa que siguió el Juez de 1ª instancia de Puntarenas contra Atanasio Campos Badilla:

"Considerando 5º—Que aunque el dictámen del folio dos no califica de notable sino de permanente la herida de la oreja, esto no implica que no sea notable, puesto que habiendo sido causada en la sien izquierda, y dividido el pabellón de la oreja, es claro que afecta la cara, parte la más visible del cuerpo humano, y por lo mismo, es indudable que la calificación del hecho debe hacerse en el primer inciso del art. 420 citado, y no en el 422, como pretende el recurrente"

De manera pues, que la jurisprudencia del Tribunal de Casación es idéntica en esta materia á la de la Sala 2ª y aún podría decirse que es anterior á la de esta última.

La intervención del Doctor don Antonio Zambrana y las mil intrigas que se despliegan en este momento ¿podrán hacer caer á la Corte Suprema en una palmaria contradicción?

No lo creemos: eso daría en tierra con el alto prestigio alcanzado desde hace tantos años por la Magistratura de Costa Rica.

Ajá, pareció el peine!

He ahí á don Cleto Bonilla descubriéndose en el número 782 de "El Pacífico". Pero, por Dios! ¿y por qué hasta ahora señor? Si á la realidad el señor articulista ha tenido razón para echarnos todo en nuestra conducta política, desde muy antes nos pudo haber aplastado, á como lo hizo en las elecciones próximas pasadas al unirse con el *civilismo*. ¿Verdad, señor? Entonces, *cuabriéndose* con el manto del "Partido civil de Santa Cruz" y haciéndose vocero de él nos hizo la guerra á los republicanos netos llevando su ira hasta zaherir la honorabilidad de nuestro Candidato en un discurso leído, (no pronunciado como se asegura) en plena calle visperas ya del primer día de elecciones de 1er. grado. El suscrito, nunca ha sido ni es civilista; el hecho de que en la actualidad figure como empleado Municipal con civilistas, no afecta en nada su carácter de republicano puesto que de ninguna manera tomó parte en esa elección, como ya lo ha escrito otras veces calificándola de "expontánea" si nó podrá *descubrirse* don Cletito á qué horas y cuándo le suplicó su voto como elector civilista que es el señor Cleto y todos los demás?

Los partidos políticos del en ser siempre definidos, y el resultado de esa definición viene á efectuarse en el acto de la elección.

Y sépase que al escribir estas líneas lo hace el suscrito por desentender su *pellejo* y los intereses del republicanismo; que por lo demás "cada gallina que se rasque y ponga" como dijo una vieja de antaño.

Dice, descubriéndose don Cleto, y refiriéndose á nosotros: "el partido republicano lo componen los señores José López y Manuel Chacón Audrade, unidos hoy con el señor Ramírez, (¡no se en el amiguito) á caso porque saber que de la unión nace la fuerza". ¿Puede el señor don Cleto descubrir el documento [como el célebre de la transacción hecha por Rómulo González y Velasco, y en el cual figuran él y muchos de sus engañados) en que parecen algún compromiso del Partido Republicano neto con civilistas? Pues échelo afuera, señor, y deje de hablar en abstracto.

Que don Cleto se hizo civilista, no cabe ninguna duda: él mismo lo leyó así en sus discursos muchas veces, y la boleta porque votó y todos los civilistas fué la del "Partido Civil de Santa Cruz" así como suena? ¡lo oye señor? Que "porque no lo fregarán" negó ser republicano para trabajar por Esquivel al principio, es muy cierto; pero después, sin duda para que también "lo fregarán" entro en el *tamal* de Rómulo y Velasco Pl. haciéndose civilista, entonces decía: "Nosotros obedeceremos las órdenes de nuestro Jefe don Rafael Iglesias, y si no triunfara Esquivel(?) recibiremos al candidato que aquel nos designe". ¿Se acuerda señor? ó eso lo leyó dormido? que es cosa imposible Pues tarde viene á despertarse.

Aquí al practicarse las elecciones no se presentaron á las mesas sino dos partidos: el civilista, y el republicano neto. ¿Cuál es ese "partido nacional" á que alude don Cleto? No se acuerda que él mismo lo dió al traste al venir a esta Rómulo González, y que hasta don Víctor Bonilla figuró desde entonces por "Presidente del Partido Civil de Santa Cruz" Si don Cleto estaba también á esa hora dormido debió de haberse despertado y *descubrirse*, de lo cual los republicanos netos no tenemos la culpa, ni los dos que toma en cuenta, ni los 49 que *votamos*. El suscrito cree, como que de todos es sabido, que hoy, no hay á quien se le *quiera* el muerto; pero que eso debe de ser á causa del *purgante*, que el boticario les cambió la *melecina*.

Como don Cleto ofrece seguir publicando una serie de artículos y con tal que no nos vuelva á hincar el diente, ahí nos tendrá de nuevo: si él estudió Derecho, nosotros estudiamos Torcido, pero siguiendo la máxima de XXX que cita Samuel Smiles: "sem-

brad un acto y tendréis una costumbre; sembrad una costumbre y tendréis un carácter; sembrad un carácter y tendréis el porvenir entero de un individuo."

José López,

Santa Cruz 6 de Junio de 1903.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

SECCION NOTICIOSA

Nos informan

q' el Admor. del ferrocarril al pacífico trata de rebajar los sueldos á los empleados del país un 3000 de sus sueldos; convenimos en q' se haga esa rebaja y si es posible más en los empleados de oficina comenzando por los más gordos porque nunca se debe empezar de abajo para arriba, y no así por el maestro mecánico y demás empleados de tráfico. No hay duda que al pobre siempre se le quiere llevar debajo.

Hay en el Ferrocarril más empleados de los necesarios; porque pues el Admor. si trata de hacer economías no principia por suprimir á todos aquellos que están de más, en vez de rebajar el 30 000

Da grima

Ver como se está generalizando la pintura en las mujeres. Ya si no salen á la calle, luciendo sonrosadas las mejillas se creen incompletas. Que se pinten las viejas acartonadas, eso es más pasable porque se comprende que lo hacen para ocultar las arrugas; pero q' se pinten los tiernos botoncitos de rosa que principian á entrar en la primavera de su vida; eso no tiene perdón del Cielo

Anoche

En la esquina de la Bicicleta un grupo de niños se entretenía en jugar y quien sabe que diablura hizo uno de ellos; alguna muchachada seguramente; por lo q' dos policiales los perseguían con tenacidad alarmando todo el vecindario, que al verlos tan interesados prender á los tiernos pollitos se imaginó que se trataba de algo más serio. Siempre siguen los policiales siendo los mismos; para coger un muchacho y conducirlo al cuartel, más que los muerdan y chillen despliegan una actividad asombrosa pero cuando se trata de ir á separar á dos individuos que se están cruzando tiros ni por asomo se les ve; si están cerca, paran la manita y si están algo distantes se les tapean de tal modo los oídos que no oyen los disparos. Para perseguir muchachos y para estar de espaldas... ritistas recogiendo comunicaciones, están pasándose estos enemigos de la infancia.

A beneficio

De su director La Compañía Ureña dará una función mañana. Subirán á escena las preciosas piezas: La Flor del Almendro y De Tren á Tren La función es dedicada a la Colonia Española, que suponemos sabrá corresponder con su asistencia á la atención con que la ha distinguido el Sr. Ureña

Al Variedades pues

Una hija

De nuestro amigo don Justo Machado estuvo enferma de cuidado en estos días.

Dichosamente se encuentra mejor de su dolencia.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n° 531.

El Orden Social

Viene furibundo contra el periodismo liberal, anota con cariño cristiano y les dedica buenos recuerdos á nuestros colegas La Prensa Libre, La República, El Noticiero y El Centinela.

A nosotros no nos gustan esos dimes y diretes, sobre todo cuando las discusiones no tienen fundamento alguno y degeneran en insultos

La misión de la Prensa, llámese liberal ó católica es otra, ha de ser seria y sus tendencias y miras más levantadas, abandonar las mezquindades y buscar el ideal que se persigue.

Ni quitamos ni ponemos rey, pero criticamos la actitud acerba de nuestro coleguita.

Que se defiendan los aludidos y que allá se la halle el que provocó, después con un poco de agua bendita y golpe de pecho, el pecadillo cometido se perdona. Decimos eso, en bien de la paz que debe reinar entre todos.

Don Andrés Retana

sigue enfermo de algún cuidado.

Deseamos que este buen amigo y enérgico copartidario nuestro, que es una de las principales palancas del Partido Republicano recupere pronto su salud.

El Centinela

de hoy, viene dedicado á los obreros. Trae en su colaboración, crónica de la simpática fiesta del domingo y los discursos que allí se pronunciaron.

Aplaudimos esa noble idea de coadyuvar en pro de los hijos del trabajo.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n° 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y te lo dejará en perfecto estado.

Se están recolectando ya los fondos necesarios para la publicación de los estatutos del Gremio de Carpinteros.

La será lo que cada uno á bien tenga dar. Ojalá que se lleve á cabo esa idea lo más pronto posible; ya lo saben los que manejan la sierra y el escoplo.

Se nos ha informado

Que en los bailes de las muje-

res de la vida airada, muchas veces se encuentran niñas de 10 á 12 años de edad lo cual es in-moral, porque es corromper el corazón de esas jovencitas en edad tan temprana.

La policía debía tomar cartas en este asunto, y prohibir terminantemente que algunas madres de mala conducta contribuyan á corromper sus hijas, llevándolas consigo á que presencien su mal ejemplo.

Leyó

Ud. el artículo editorial de El Día de ayer? Si señor. — Y qué impresión le hizo su lectura? Me basta leer el título: ¡Ya apesata! Y en efecto.—

DISCURSO

pronunciado por el señor Secretario de la Sociedad "Ejemplo" Gremio de panaderos con motivo de la inauguración de la bandera de la sociedad.

Compañeros:

El día de hoy, es el más grande, el más solemne que registrarán los anales de nuestra sociedad!

Esa bandera que en breve instantes flameará victoriosa como símbolo de nuestras ideas, anunciando al mundo la Constitución de nuestro gremio, cobijará bajo su sombra á los hijos del trabajo que hasta hoy han luchado sin ella en el campo de batalla por la vida, y la que debemos llevar de triunfo en triunfo sobre la idea que perseguimos, al templo sacrosanto de la inmortalidad!

Procuremos pues sostenerla en su hasta dignamente, para que pueda ondear orgullosa de uno á otro confín de la República, donde nuestros hermanos los hijos del trabajo puedan encontrar seguro amparo en su sombra;—No consintamos que talvez por nuestro mal modo de ser caiga jamás ni la más leve mancha sobre ella!

Que si en la lucha que hemos emprendido, desgraciadamente salimos derrotados, cosa que lo dudo, que esa bandera no caiga al peso del desprestigio ni la deshonra:—procuraremos sostenerla hasta el último momento, y cuando no podamos más, guardémosla en la urna de los recuerdos, envolviendo en sus girones,—la dignidad del Gremio de Panaderos! El honor, de la "Sociedad Ejemplo."

He dicho

FÉLIX MONTES G.

Julio 14 de 1903.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n° 531, me comprometo ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Sin rival medicina, aprobado por las FACULTADES DE MEDICINAS —Cura la tisis, la bronquitis, la grippe, la tos, el asma— y demas afecciones de las vias respiratorias se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

"LA VIOLETA"

Verdades

Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6.



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

disponible

CAFFÉ DON
Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense
—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas A margas. PRECIOS SIN COMPETENCIA
—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—
Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en 1ª Transacción, frente á la Plaza del Ganado.
Calle 18 Sur frente al Boliche donde está el Teatro viejo

Víctor Trejos y Jorge Herrera
Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.



Píldoras del Dr. Ayer
Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."
A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio mas popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho.—

Ronquera, Pérdida de la Voz, Bronquitis, Asma y Consuncion.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España. Certifico: "Haber examinado el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Co. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curacion de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mucosos y secos, agudos y crónicos, infartos pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."
Dr. Torá.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.